ADENDA Nº1

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Formulario de carta oferta, del llamado a la **Contratación Directa Nº 02/2012 Adquisición de Insumos y Reactivos Varios Ad Referéndum, ID Nº 230.253.-**

1. Modificar la Planilla de Precios del Anexo 2, del Procedimiento de Contratación Directa para la "**Adquisición de Insumos y Reactivos Varios**", que queda redactada de la siguiente manera:

Planilla de Precios Ítem 4, 9, 10 y 19.-

ÍTEM	CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	12352104-003	Alcohol Rectificado pro análisis	96 % de pureza para uso en desinfección, con certificación de calidad de origen, en frasco x 1 litro como mínimo.	Frasco			Litros	500		
9	42281807-004	Cinta testigo para calor húmedo	Para calor húmedo (Autoclave) , adhesivas papel semi crepado, en rollo x 50 metros como mínimo.	Rollos			Metros	110		
10	42281807-006	Cinta para Autoclave	Para calor seco (estufa) , adhesivas papel semi crepado, en rollo x 50 metros como mínimo.	Rollos			Metros	115		
19	42132203-001	Guante de procedimiento	Tamaño mediano, en cajas x 100 unidades como mínimo.	Cajas			Unidad	500		
										-

2. Modificar la Planilla de Especificaciones Técnicas – Anexo 3 del Procedimiento de Contratación Directa para la "**Adquisición de Insumos y Reactivos Varios**", que queda redactada de la siguiente manera:

Especificaciones Técnicas Ítem 4, 9, 10 y 19.-

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	Alcohol Rectificado pro análisis	96 % de pureza para uso en desinfección, con certificación de calidad de origen, en frasco x 1 litro como mínimo.
9	Cinta testigo para calor húmedo	Para calor húmedo (Autoclave), adhesivas papel semicrepado, en rollo x 50 metros como mínimo.
10	Cinta para Autoclave	Para calor seco (estufa), adhesivas papel semicrepado, en rollo x 50 metros como mínimo.
19	Guante de procedimiento	Tamaño mediano, en cajas x 100 unidades como mínimo.

P.D

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

ADENDA Nº1

3. Modificar la Pro Forma de Contrato clausula Nº 8, del Procedimiento de Contratación Directa para la "**Adquisición de Insumos y Reactivos Varios**", que queda redactada de la siguiente manera:

Clausula Nº 8 Plazo para la entrega de los Bienes:

- El plazo para la entrega de los bienes adjudicados será: dentro de los **30 días corridos** posteriores a la suscripción del Contrato.

4. Proceder a la ampliación de plazo para la presentación y apertura de sobres de ofertas para el día **lunes 12 de marzo del 2012 a las 11:00 horas.**

P.D.

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General